

EL DIA DE PALENCIA

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

«NAFRIOL»

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio: 4.ª plana.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de don Perfecto Martínez, Arbol del Paraíso, de la cosecha de Alfonso Sanz y Evaristo Díez, á 80 céntimos litro.

VINO

Se vende superior, clarete y tinto, del cosechero D. Antonio Ruipérez, á 30 céntimos litro, en la calle del Cuervo, núm. 4.

ARMONIUM

Se vende uno superior, extensión cinco octavas y traspasador, del precio y condiciones informarán Mayor pral., 184, Palencia.

La Patria de Cervantes

Revista, mensual literaria ilustrada, editada por la acreditada casa Bailly Bailliere é Hijos. Precio del número, 1 peseta. Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 8 de Febrero

Precios que han regido:
Trigo de 46'50 á 47 reales las 92 libras.
Centeno á 33 las 90 libras.
Cebada á 28 rs. fanega.
Avena á 20.
(DE NUESTROS CORRESPONSALES)
Carrión de los Condes 7

Precios que rigen:
Trigo á 46 rs. fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 30.
Idem para sembrar á 34.
Avena de 23 á 24.
Yeros de 42 á 43.
Titos á 40.
Alubias á 56 las pequeñas y á 76 y 80 las grandes.
Garbanzos á 100, 120 á 140.
Patatas á 4'50 rs. arroba.
Lentejas á 47.
Muelas á 38.
Harina de 1.ª á 46'50 rs. arroba.
2.ª á 15'50.
3.ª á 14'50.
Harinita á 18 rs. fanega.
Cabezuela á 13.
Salvado á 8 rs.
Entraron 500 fanegas de trigo, 200 de centeno, 400 de cebada, 300 de avena, 100 de yeros y 95 de alubias.
Compras, animadas.
Tiempo, de hielos.
Los campos, regulares.

Herrera de Pisuerga 7

Precios que rigen:
Trigo á 46 rs. las 92 libras.
Centeno á 36 rs. fanega.
Cebada á 34.
Avena á 24.
Yeros á 45.
Alubias de huerta á 120.
Garbanzos buenos á 120.
Compras, desanimadas.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

Amusco 7

Precios que rigen:
Trigo á 46 rs. las 92 libras.
Centeno á 34 fanega.
Cebada á 29.
Avena á 22.
Titos á 44.
Garbanzos á 130.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino á 7 rs. cántara.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16.
3.ª á 15.
Compras, retraídas.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, de hielos.
Los campos, buenos.

Valladolid 7

En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 48 á 48'25 reales las 94 libras.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 120 fanegas de trigo, cotizándose de 48 á 48'50 reales las 94 libras.
Centeno á 34'75.
Cebada á 26.
Harina 1.ª extra á 18'25 rs. arroba.
1.ª á 17'25.
todo pan á 16'25.
2.ª á 15'50.
3.ª á 14'50.

Medina del Campo 7

Entraron 80 fanegas de trigo, cotizándose de 47'75 á 48 reales las 94 libras.
Tendencia, floja.

Biesco 7

La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo pagándose á 46'50 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Boñar (León) 7

Precios corrientes:
Trigo á 50 rs. fanega.
Centeno á 49.
Cebada á 34.
Garbanzos á 110.
Alubias á 80.
Fréjoles á 74.
Patatas á 3 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.

Fermoselle (Zamora) 7

Precios corrientes:
Trigo á 47 rs. fanega.
Centeno á 36.
Cebada á 34.
Garbanzos de 80 á 120.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
2.ª á 16.
3.ª á 15.
Patatas á 5 rs. arroba.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN

DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA (Mes. 1 pta. 10 céts.)
(Año. 10 100 céts.)
(Trimestre. 4 40 céts.)
FUERA (Semestre. 7'50)
(Año. 14)

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.
Número suelto, 5 céts. — Atrasado, 10

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 10 céntimos línea
En 2.ª id. á 7 id. id.
En 3.ª id. á 5 id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.
Pagos adelantados

Redacción y administración: Mayor pral. 70
No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

POR LA HIGIENE

URGE EL REMEDIO

Dijimos en uno de nuestros números pasados, que el señor alcalde de esta capital, se propone reunir uno de estos días á la junta local de sanidad, con objeto de tratar asuntos que afectan á la higiene.

Ninguna cuestión más importante para Palencia que la que se relaciona con tan importante ramo de la salud pública, teniendo en cuenta la incuria que ha existido y continúa existiendo, porque las reglas de la higiene se cumplan como es debido en esta capital.

Aterra pensar el número de defunciones que acusan mensualmente los estados demográficos. Cifra que no guarda relación con el número de habitantes de esta ciudad, y que debe sujetarse á serias meditaciones aunque no es muy difícil averiguar las causas que influyen en lo que hacemos objeto de esta nota local.

Pero en Palencia viene sucediendo lo que nos parece anómalo, y por lo tanto, acreedor de las mayores censuras. Y es que los informes que emiten las juntas de sanidad, no revisten, como debiera suceder, el carácter de ejecutivos por las corporaciones que están en el deber de velar por la salud pública en las poblaciones que representan.

En varias ocasiones ha iniciado la prensa local enérgica y asidua campaña en favor de la higiene, sin que sus razonamientos hayan sido escuchados. Hora es de que nuestro Municipio tome aquellos en cuenta, si no desea que los ecos del vecindario sean justificada protesta de una incuria que puede calificarse de incomprensible.

Acométanse las obras, para la traida de aguas potables á la capital, igualmente que las de alcantarillado y pavimentación de las calles. Cortense abusos que conculcan las reglas de la higiene, perjudicando en su consecuencia á la salud pública, prohibiendo lavar en la parte del río donde desagua nuestro deficiente alcantarillado; haciendo porque la inspección en las carnes y los líquidos se practique del modo que lo demandan las reglas de sanidad, y adquiriéndose por el Ayuntamiento los aparatos necesarios para la instalación de un laboratorio químico. De este modo podría darse más garantías á la salud pública, que tanto se resiente por falta de higiene.

La junta local de sanidad suponemos que habrá de exponer al Ayuntamiento lo que procede hacer en beneficio de la salud pública y esperamos que la citada corporación ejecutará lo que proponga dicho cuerpo consultivo.

Se impone una campaña enérgica en favor de la higiene, y en este importantísimo asunto, debe demostrar todas sus iniciativas, todo su interés, la colectividad representativa del pueblo de Palencia.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA:

La boda de la princesa

Hoy se ha celebrado en la regia cámara la solemne ceremonia de prestar juramento de fidelidad á la Constitución del Estado el príncipe D. Carlos de Borbón, elevado á la dignidad de infante de España por real decreto.

El acto se llevó á efecto con todas las solemnidades de rúbrica, ante el señor ministro de Gracia y Justicia marqués de Vadillo, como notario mayor del reino, con asistencia de distinguidas personalidades, algunas de las cuales actuaron como testigos.

D. Carlos vestía uniforme de capitán del cuerpo de Estado Mayor.

Terminada la anterior ceremonia, el subsecretario de Estado, que ejerce también los cargos de *greffier* habilitado y rey de armas de la insigne orden del Toisón de Oro, leyó el decreto por el cual su magestad nombra caballero de dicha orden al infante D. Carlos.

Seguidamente el señor subsecretario puso en manos de la reina el collar del Toisón que la augusta señora colocó en el cuello del nuevo caballero.

También han sido impuestos al nuevo infante el collar de la distinguida orden de Carlos III y la gran cruz de Isabel la Católica.

Con este motivo el príncipe fué muy felicitado.

El duque de Granada de Ega ha sido nombrado mayor-domo mayor y caballero mayor de su alteza real la princesa de Asturias, de cuyo cargo ha prestado el oportuno juramento.

Consejo de ministros

En la mañana de hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. la reina.

La parte principal del discurso del jefe del Gobierno ha sido dedicada al examen de la situación creada con motivo de las huelgas de Gijón y de los empleados de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal.

La actitud de los huelguistas ha sido hasta ahora pacífica y el Gobierno tiene gran interés en que ambos conflictos tengan pronta y satisfactoria solución.

El general Azcárraga se extendió en consideraciones acerca de la importancia que estas cuestiones revisten actualmente en todos los países, confiando en que las huelgas surgidas en España, serán resueltas sin promoverse disturbios de ninguna clase.

Ocupóse después el general del aspecto de la política interior y exterior, deteniéndose muy poco sobre este particular, por no existir acontecimientos de importancia que merezcan un examen detenido.

Habló de los funerales de la reina Victoria de Inglaterra, elogiando la importancia de la manifestación naval realizada con tal motivo, y también se ocupó brevemente de la situación de los asuntos de China y del Transvaal.

El ministro de Marina dió

cuenta á S. M. la reina de las noticias recibidas en su departamento relacionadas á la arribada á el Ferrol del acorazado Carlos V.

Según estas noticias, el regreso del buque fué decidido por la junta de jefes y oficiales que acordó por seis votos contra cinco que el crucero regresase al Ferrol. El comandante optó también por el regreso.

El ministro ha significado su propósito de exigir responsabilidades si en efecto estas existieran.

Después sometieron los consejeros de la Corona á la sanción real varios decretos de diferentes departamentos.

Firma regia

Después del Consejo de ministros, ha firmado esta mañana S. M. la reina los siguientes decretos:

Presidencia.—Declarando infante de España al príncipe don Carlos de Borbón.

—Concediendo indulto total de las penas de arresto, multa y recargo en el servicio militar, las correspondientes á delitos electorales y á los cometidos por medio de la imprenta, y las responsabilidades contraídas por individuos de tropa que hubieren contraído matrimonio, antes de los plazos establecidos y por los párrocos que los hubieren casado.

Guerra.—Ascendiendo á comandante de estado mayor al infante D. Carlos de Borbón.

—Indultando al reo de La Bastida condenado á muerte.

—Idem á los reos de Catadau.

—Idem á los de Jeréz.

Hacienda.—Nombrando vocales de la junta de Valoraciones al senador Sr. Borrell y al diputado á Cortes señor marqués de Casa-Torre.

Estado.—Concediendo el Toisón de Oro, el collar de Carlos III y la gran cruz de Isabel la Católica al infante D. Carlos de Borbón.

Gobernación.—Indultando á los prófugos y no alistados.

—Concediendo la naturalización en estos reinos al príncipe D. Carlos de Borbón.

Instrucción pública.—Concediendo premios extraordinarios á los alumnos aventajados.

—Idem honores de jefe superior de Administración á los siguientes señores:

D. José Casares, D. Florentino López, D. José Fernández, D. Federico Castro, D. Pablo Gil, D. Eduardo Torroja, don Francisco de P. Martínez, don José María Solano, D. Enrique Gil, D. Andrés Manjón y D. Federico Olóriz.

Las huelgas

Las noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación referentes á la huelga de Gijón, acusan relativa tranquilidad y no dan noticia de ningún síntoma que permita esperar una próxima solución al conflicto.

La huelga de los empleados en los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal continúa en el mismo estado, pero se confía en una pronta y satisfactoria inteligencia.

Los radicales

Hoy se ha celebrado ante el Tribunal Supremo la vista de un recurso interpuesto por la familia de una religiosa.

Algunos grupos poco nutridos hicieron una especie de manifestación al abogado defensor de la familia Sr. Salmerón, obligándole a salir al balcón de su casa y acompañándole a la Universidad á donde el expresidente de la república se dirigió á dar su cátedra.

A última hora la fuerza pública disuelve los grupos.

Dos frailes franciscanos tuvieron que refugiarse en un tranvía para no ser arrollados por la turba.

DEL EXTRANJERO

Del Transvaal

En vista de la actividad desplegada recientemente por los boers en diferentes distritos de la Colonia del Cabo, el Gobierno ha resuelto enviar á lord Kitchener 30.000 hombres montados de refuerzo.

La nota agrega algunos detalles respecto de las tropas que deberán marchar al Africa del Sur.

Un telegrama de Lorenzo Márquez, fechado ayer á las tres de la tarde, confirma que el ferrocarril está cortado en el kilómetro 53, dentro del territorio portugués.

Se cree que este hecho es debido á los boers, que violaron la frontera del territorio lusitano.

LORENZO

7 Febrero 1901.

ECOS DE SOCIEDAD

Podemos hoy adelantar la noticia de que las directoras del cotillón que se celebrará el domingo de Carnaval en el Casino, serán las distinguidas y bellas señoritas de Vinuesa (María Asunción) y Vigil (Amelia).

Esta designación ha causado muy buen efecto en cuantas personas la han conocido, por tratarse de dos señoritas pertenecientes á la buena sociedad palentina y cuyas familias cuentan con generales respeto y simpatías, en la localidad.

La familia de Vinuesa, por el largo tiempo de residencia que aquí lleva, por su trato afable y distinguido y por otras circunstancias no menos relevantes, se ha hecho acreedora al cariño y á la consideración que aquí se le profesa.

En cuanto á la familia de Vigil, sabido es que aún cuando alejada algún tiempo de esta capital á causa de los deberes militares del jefe de ella, no ha perdido por eso el afecto y estimación que siempre ha merecido de sus paisanos, afecto y estimación á los cuales dicha familia corresponde hoy fijando definitivamente su residencia entre nosotros.

No podemos menos, pues, de enviar nuestra enhorabuena á los directores, señores Argüelles y García, por la acertada elección que han hecho y que promete un brillante resultado.

Ahora solo falta que la gente joven se decida, que sí se decidirá, y preste el mayor esplendor á la fiesta que se prepara en el Casino.

La junta directiva de esta sociedad ha hecho el encargo del cotillón á una acreditada casa de Barcelona.

La producción agrícola en España
Penosa impresión causan los datos que condensan la situación actual de la producción agrícola en España, y que consideramos interesantes para nuestros lectores.

Ninguna cifra tan elocuente

para evidenciar la situación penosa de la agricultura como la intensidad de la población, y de ella resulta que en España no excede de 36 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que Bélgica tiene 229, Holanda 155, Inglaterra 129, Italia 111, Alemania 101, Francia y Austria 72, Dinamarca 60, Portugal 58, Servia 50 y Turquía 37.

Otra cifra de relación también importantísima es la del rendimiento medio anual por hectárea de terreno en el trigo, que es en España de 5 hectólitros y 75 litros en las tierras de secano y de 18'50 de las de regadío. En los demás países de Europa, sin distinción de regadío ó secano, es como sigue:

Francia, 15; Escocia, 31; Inglaterra, 26; Bélgica y Holanda, 22; Austria y Rumania, 12; Rusia, 9; Dinamarca, Suecia, Alemania y Noruega, 18 á 20; Italia 11.

Para la apreciación de las precedentes cifras, debe tenerse en cuenta la escasa porción de terreno cultivado, que hace resulte la exígua cantidad de 1,71 hectólitros de trigo por habitante, lo que hace inevitable la importación del extranjero con grave quebranto para nuestra situación financiera, pues que esta importación ascendió en el año último á 4.052.474 quintales métricos.

De este déficit en la producción de trigo dedúcese gravísimas consecuencias, que los gobernantes debieran tener muy presentes, para prestar á la agricultura la atención que merece.

De lo mucho que conviene fomentar la agricultura nacional pueden dar una idea las siguientes cifras; de una total extensión de más de cincuenta millones de hectáreas, ocupan los montes 7.014.000 superficie improductiva, 2.412.000 superficie productiva cultivada, y no cultivada, 41.277.330.

Dedúcese lógicamente que á pesar de que la población rural puede calcularse en 13 millones de habitantes existen grandes proporciones de terreno inculco abandonado ó cultivado deficientemente.

La distribución de los terrenos productivos se puede efectuar en la forma siguiente: cultivo del olivo 10.153.817 hectáreas, de la vid 1.700.000 cereales y leguminosas 13 millones 723 mil, otros cultivos y tierras incultas 24.700.513 hectáreas de las que la mitad pueden estimarse inculcas.

Por lo que respecta á la ganadería, las cifras más aproximadas son: Ganado lanar, 14.000.000 de cabezas; cabrío, 2.635.280; vacuno, 1.460.250; de cerda, 162.672; asnal, 537 mil 322; mular, 458.942; caballo, 310.275.

Cuanto para mejorar las impresiones de las precedentes cifras se haga por los Gobiernos, otro tanto tendrá que agradecer el patriotismo, por que peligro y grande representa para la vida nacional el decaimiento de la producción agrícola.

Mas también la iniciativa individual tiene que aplicar su eficacia á la resolución del problema agrario, orientando el capital á la producción, mejorando el crédito territorial y creando las grandes explotaciones agrícolas.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

EN LA PROVINCIA

Saldaña

Una escuela en una dehesa

Sr. Director de EL DIA

Muy señor mfo: Digno en verdad es de elogio el acto realizado por el excelentísimo señor marqués de la Valdabía y no sólo digno de elogio sino también de imitarse por todos los de su clase, por todos aquellos á quienes la Providencia ha colocado en lugar preferente de la sociedad y dotado de cuantiosos bienes.

En una extensa dehesa que posee á cuatro kilómetros de esta villa denominada Villaires, poblada en su mayor parte de roble y pinos, ha creado é inaugurado hoy una escuela, para que los hijos de los criados reciban en ella la instrucción elemental.

Después de una Misa celebrada con toda solemnidad en la bonita iglesia de la misma dehesa, se trasladaron los niños cantando con cruz alzada y seguidos de las autoridades, varios sacerdotes y gran número de personas distinguidas de esta villa, al local habilitado para escuela, el cual se hallaba lujosamente amueblado.

Una vez allí, el ilustrado señor D. Nilo García de Paredes, juez de instrucción de este partido, pronunció un elocuente discurso en el que con brillantes y escogidas frases demostró la importancia y necesidad de la instrucción; dijo que ésta es tan necesaria al hombre como necesario le es el alimento para vivir, como necesarias le son al pájaro las alas para volar, porque la instrucción hace al hombre culto, morigerado, pensador, afable para con sus semejantes y respetuoso hacia la Divinidad cuyos dones comprende y estima y cuya grandeza aprende por sí mismo á admirar: que era verdaderamente lamentable la apatía é indiferencia con que se mira la instrucción en los pueblos rurales, en los que todavía sólo una tercera parte de sus habitantes saben leer y escribir, como lo demuestran las estadísticas recientemente formadas y terminó elogiando la feliz idea que ha tenido el expresado señor marqués, y diciendo que por cada escuela que se abre se cierra una cárcel, por que la ignorancia es una verdadera epidemia social que enjendra el vicio y el desorden, y el desorden y el vicio son la causa de todos los crímenes.

El Sr. Palacios, alcalde de esta villa, enumeró los muchos y muy grandes beneficios que con la citada escuela han de obtener los habitantes de la aludida dehesa y D. Luís de la Bárcena, párroco y arcipreste de esta villa, manifestó que había experimentado una inmensa satisfacción asistiendo á un acto tan brillante, que tanto enaltece al que le ha motivado y en él se revela el gran deseo de difundir la enseñanza que es el pan del espíritu.

Hermoso efecto ha de producir al pasajero encontrar al paso por aquellos montes una casa con el letrero «Escuela de niños», allí donde no se espera hallar más que alguna humilde choza de montaraces, pastores ó criados.

Imténle como al principio decimos todas aquellas personas que disponen de capitales fabulosos y de este modo y con un poco más de atención que dediquen los Gobiernos á la instrucción primaria, veríamos luego revivir á nuestra moribunda nación y colocarse á la altura de las naciones más civilizadas.

J. GALLEGO

2 Febrero 1901.

INFORMACIÓN MERCANTIL

GANADOS y CARNES

En Alba de Tormes (Salamanca) en el mercado de ganado de la última semana rigieron los siguientes precios:

Bueyes de labor de 1.800 á 1.900; novillos de 2.400 á 3.000; añojos 900; cerdos al destete de 35 á 45; de seis meses 130; de un año 240 y cebones de 44 á 46 reales arroba.

En Ledesma (Salamanca) llegó mucho ganado al mercado del jueves último.

Los bueyes de labor se cotizan de 1.800 á 2.000 rs.; novillos de 1.800 á 3.000; añojos de 500 á 900; vacas cotrales de 700 á 1.100; cerdos al destete 55 reales uno; de un año 240 y cebones de 45 á 47 rs. arroba.

De cebones se pesaron algunas partidas tendiendo los precios al alza.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) se presentan bastantes cerdos cebados, habiéndose vendido últimamente de 45 á 48 rs. arroba, según clase.

En las demás clases de ganado no se verifican ventas, por lo cual no se conoce cotización.

En Candelario los precios son:

Bueyes á 17'18 pesetas arroba; vacas á 17; cerdos á 12 en vivo.

En Aldeanueva del Camino el mercado último los cerdos se vendieron de 11 á 11'50 pesetas arroba en vivo. Mucho ganado.

Se inició alza de 4 á 5 reales arroba, efecto de la mucha demanda para Castilla.

En Orihuela el ganado, sano y en carne:

Cotización: ganado vacuno 1'50 pesetas kilo en vivo. Terneras 1'75.

Ovejas 1'30. Cabritos 1'25. Cerdos 13 pesetas arroba en vivo.

Pieles de vacuno 2'50 pesetas kilo.

En Vitoria los precios del mercado son:

Bueyes, 18'75 pesetas arroba canal. Vacas, 17 50 id.

Terneras, 1'75 pesetas kilo id. Cerdos, de 13'50 á 14 pesetas arroba en vivo.

En Logroño se cotiza: bueyes y vacas de 18'50 á 19 pesetas arroba en canal. Carneras 1'80 kilo. Oveja 1'50 id.

Cordero lechazo 1'50 pesetas kilo, en vivo. Cabritos 1'50 pesetas uno. Cerdos 18 pesetas arroba en canal.

En Montilla los precios de este mercado son:

Bueyes 1'30 pesetas kilo en canal. Ovejas 92. Cerdos 1'30.

Los cerdos han bajado en kilo cinco céntimos, por arroba, se cotizan en vivo de 12 á 13 pesetas.

En Lérida al mercado celebrado en esta capital últimamente se presentaron de 20 á 25.000 cabezas de ganado lanar; y se hicieron pocas transacciones.

Cotización: Bueyes y vacas 1'55 pesetas kilo canal. Terneras 1'65 id.

Carneros 1'75 id. Cerdos 1'45 id.

En Valencia siguen cubriendo las necesidades del consumo el ganado criado por los huertanos y el del campo.

Las existencias son, por lo mismo, regulares.

Ha habido alguna oscilación en los precios, á consecuencia de haberse presentado ganado alcarreño; pero la

baja fué circunstancial y precios volvieron á subir. Cotización: ganado lechazo 1'75 pesetas el kilogramo, cunco 1'95.

En Murcia se cotiza el ganado de cerda de 18 á 14 setas arroba.

En Carrión de los Condes se presentaron unas 70 vacunas, siguiendo los precios altos; de cerda unos 30 gándose, sacrificado, hasta reales arroba; idem al destete á 100 y 120 reales uno.

En Frómista se venden lechazos á 40 céntimos en vivo.

En Villarramiel el ganado vacuno á 60 reales arroba.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

Santa Apolonia, San Donato y Primo.

Cultos religiosos

En la Soledad hay Velada nocturna á las nueve y media para los Adoradores del Santísimo Sacramento.

Tribunales

Para mañana no está señalada en esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Sixto Antolín García.—Gabriel González Tejedor.—Martirino Rojo Porris.—Eugenio García Ocasar.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Estado.—Consejo de notas reglamentando la forma en que los hijos españoles han de justificar que han cumplido con la ley de reclutamiento.

Hacienda.—Continúa el reglamento general del Banco de España.

Jefatura de Minas.—Solicitudes de registro.

Ayuntamiento de Palencia.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha corporación durante el mes de diciembre del año próximo anterior.

Ayuntamientos.—Terminación de padrón de cédulas para el corriente año.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 2, terneras 5, lechazos 13, cerdos 3.

Cárcel

En la de partido se registraron ayer un alta y una baja.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos, 77.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 9 y á la sombra 3'5.

Id. mínima: 4'5 bajo cero. Presión barométrica: 702.

Dirección del viento: NE. Fuerza débil. Aspecto del cielo: nuboso. Evaporación: 1'5.

NOTICIAS

La enfermedad que aqueja al respetable Sr. D. Juan Almaraz, padre del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, continúa revistiendo la misma gravedad que estos últimos días.

Al lado del enfermo, por cuya salud pedimos á Dios en todas nuestras oraciones, se hallan constantemente sus amados hijos, entre ellos el que desempeña plaza de médico en Berroel de Santullán, el cual llegó á esta capital en el momento que tuvo noticia de haber entrado en el período de inminente gravedad la dolencia que aqueja á su señor padre.

Por la salud de éste, rogamos constantemente á Dios.

Por el rra se ha ta Fernán soldado pensión d mos que nables d de 1900 viudas. Se hal guarda de Valdeolm anual de rá el agr vencidos, cipal. Por el cio ha sid bierno civ ta de las de una c escuelas r Se hal puestos a de cédulas cientes á l quite, Au la, Santer hesa de M Ha reg nuestro: O señor pre de Comer Dicho numerosa feliz éxito esfuerzos, ción del C cuela de mercio. Es tan cho result lo difícil q jantes con Enviar nuestra m buena. Por el rra se ha conceder los indivi serve el or de mayor greso en f grado de 3, entre plazo, pu mero más el Gobier proceden pues de c vicios. A la b Asturias cardenal Ha to paña un rior, de v pues fac las cuent te en pro lidades c un cajete préstamo de tres p seis evita tos de Tí dades q dinero y de crédi meses, s por la tá lo que re A las hoy cele da conv miento. Variar tenido c últimas del ferro festado, pongam de quier repetida to en l periódic con la los jard á la cita No s allí se

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido a Margarita Fernández Losa, madre del soldado Miguel Husillos, la pensión de 182 pesetas 50 céntimos que la corresponden, abonables desde el 10 de Mayo de 1900 mientras permanezca viuda.

Se halla vacante la plaza de guarda del campo del pueblo de Valdeolmillos, con el haber anual de 280 pesetas que cobrará el agraciado por trimestres vencidos, de los fondos municipal.

Por el alcalde de Villaeonacio ha sido remitido a este Gobierno civil el anuncio de subasta de las obras de construcción de una casa Ayuntamiento y escuelas municipales.

Se hallan terminados y expuestos al público los padrones de cédulas personales pertenecientes a los pueblos de Villatoquite, Autilla del Pino, Villasila, Santervás de la Vega y Dehesa de Montejo.

Ha regresado a esta capital nuestro distinguido amigo el señor presidente de la Cámara de Comercio D. Eusebio Arroyo.

Dicho señor ha recibido hoy numerosas felicitaciones por el feliz éxito que ha coronado sus esfuerzos, logrando una subvención del Gobierno para la Escuela de la Cámara de Comercio.

Es tanto más de estimar dicho resultado cuanto es sabido lo difícil que es obtener semejantes concesiones.

Enviamos al señor Arroyo nuestra más cumplida enhorabuena.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que para conceder licencias ilimitadas a los individuos de tropa se observe el orden siguiente: 1.º, los de mayor antigüedad en el ingreso en filas; 2.º, los de mayor grado de instrucción militar, y 3.º, entre los de un mismo reemplazo, pueblo y aún los de número más bajo, quedando libre el Gobierno para licenciar a los procedentes de revisión, después de cumplir un año de servicios.

A la boda de la princesa de Asturias asistirán los cuatro cardenales que hay en España.

Ha tomado el Banco de España un acuerdo de orden interior, de verdadera importancia, pues facilita los préstamos y las cuentas de crédito, y consiste en prorrogar, sin más formalidades que la estampación de un cajetín, las pólizas de los préstamos. De manera que los de tres meses se prorrogan a seis evitando con ello los gastos de Timbre y otras formalidades que llevaban tiempo y dinero y respecto a las cuentas de crédito que duran cuatro meses, se permite prorrogarlas por la tática dos meses más, con lo que resultan valer por seis.

A las siete de la noche de hoy celebrará sesión, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento.

Varias personas que han tenido ocasión de acudir estas últimas noches a la estación del ferrocarril, nos han manifestado, con objeto de que lo pongamos en conocimiento de de quien corresponde, lo que repetidas veces hemos expuesto en las columnas de este periódico, y que se relaciona con la oscuridad que existe en los jardillos que conducen a la citada estación. No solo la oscuridad que allí se nota expone a percan-

ces lamentables, sino que, y esto es lo que justifica más nuestras quejas, se cometen escenas muy poco edificantes.

Volvemos a repetir que no es una obra de romanos la que solicitan cuantas personas tienen que cruzar de noche el citado trayecto. Es una reforma necesaria y por ende muy poco costosa.

Véase, pues, de atender la petición que tantas veces hemos hecho.

Esta noche se reúne la junta directiva de la Cámara de Comercio.

Con motivo de la elección de senador por la provincia de León del director del periódico El Nacional D. Adolfo Suárez de Figueroa, el Ayuntamiento de Málaga ha tomado el acuerdo de que conste en acta el agradecimiento de dicha provincia andaluza por la elección de que aquél fué objeto.

Hoy ha celebrado su primera guardia en el cuartel de San Fernando, el teniente de caballería D. Argentino Poló.

La temperatura que venimos experimentando desde que ha dado principio el mes actual, supera por lo fría a los meses de Diciembre y Enero que son los que marcan la estación del invierno.

Las heladas continúan con gran fuerza y lo nuboso de los días influye en el descenso de la temperatura.

Por reales órdenes dictadas por el ministerio de la Gobernación se ha autorizado a los Ayuntamientos de esta capital, Benedito de la Vega, Lantadilla, Guaza, Valoria del Alcor, Villnueva de Henares y Villerrías, para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas, a fin de cubrir los déficit que resultan en sus presupuestos ordinarios del actual ejercicio.

Se ha concedido ingreso en el Manicomio de esta capital a Amós Bahillo Amor, vecino de Villarmentero.

Ha sido concedida la pensión de cinco pesetas en concepto de lactancia a Andrea Boderó, vecina de Ampudia, é igual cantidad a Cayetano del Olmo, de esta capital.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Según nota del ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida por todos conceptos durante el mes de Enero último asciende a 56.988.163 pesetas, cantidad que ofrece un aumento de 1.630.410 pesetas sobre igual mes del año anterior.

De este aumento corresponde a la renta de Aduanas la suma de 550.785 pesetas.

El Gobierno ha acordado que la ley de abono de prisión preventiva se aplique a los sentenciados por los tribunales de Guerra y Marina, para lo cual se ha dictado el oportuno decreto.

Por falta de número no pudo celebrarse anoche la sesión de la Sociedad Económica de Amigos del País.

El acto se ha aplazado para el domingo a las once de la mañana.

Con relación a uno de los telegramas que publica nuestro colega El Norte de Castilla en su número llegado hoy a esta ciudad, debemos hacer constar la equivocación en que ha incurrido.

No ha sido en Palencia donde ocurrió lo que hace objeto de su telegrama el citado colega, sino en Plasencia, en el momento de celebrarse las bodas de plata del Obispo de aquella Diócesis.

El día 26 del actual darán principio en esta Audiencia las vistas de causas por jurados, correspondientes al actual cuatrimestre.

El presidente de la Cámara de Comercio, D. Eusebio Arroyo, ruega a todos los señores socios de dicha Cámara que acudan a la asamblea que ha de celebrarse mañana a las ocho en el local de la Sociedad Económica.

Rogamos a los señores vicultores que deseen adquirir vides americanas, que se dirijan al importante establecimiento denominado Centro Vitícola del Panadés de Villafraña del Panadés (P.ª de Barcelona) cuyo director propietario D. Jaime Sabaté, dará cuantas instrucciones sean necesarias y remitirá gratis el catálogo general ilustrado descriptivo de la adaptación de todas las variedades, el más bien detallado y mejor informado de todos los que circulan por España.

Esta casa no tiene ningún inconveniente en garantizar la verdadera pureza y absoluta autenticidad de todas las plantas procedentes de sus acreditados viveros. Véase en cuarta plana el anuncio de últimos precios de las plantas puestas libres de riesgos y gastos de transporte y embalaje en todas las estaciones de ferrocarril de esta provincia.

Cámara de Comercio

Por falta de número de señores socios no pudo celebrarse la sesión anunciada para anoche.

El acto se ha aplazado para mañana a las siete de la tarde.

Toma de posesión

Mañana a las doce tomará posesión del cargo de presidente de esta Audiencia provincial el señor don Antonio María Argüelles, fiscal que fué de la misma.

Escuelas dominicales

Según nos comunican desde Palenzuela, estos últimos días se verificó en dicha villa la inauguración de las escuelas dominicales, cuyo acto revisó la mayor solemnidad y brillantez.

Asistieron las autoridades local y judicial, llevando por completo el salón donde tuvo lugar tan agradable como útil apertura, todo lo más distinguido de aquella importante villa.

Mucho celebramos que el pueblo de Palenzuela atiende al progreso intelectual del mismo, por medio de escuelas donde las personas que a ellas acuden, puedan recoger los beneficios que reporta la enseñanza.

Para Carnaval

Noticias particulares que recibimos de León, nos participan que la tuna organizada en aquella capital, compuesta de cuarenta individuos, tiene ya ensayadas todas las hermosas y alegres piezas musicales con que obsequiará a las palentinas durante los próximos días de Carnaval.

El lunes de dicho período, pondrá en escena en el teatro de esta ciudad, la obra dramática tan apropiada para dichas fiestas y que lleva por título El Estudiante de Salamanca.

También sabemos que la comparsa que se está organizando en Palencia, se propone hacer a sus compañeros los leoneses el recibimiento que corresponde a quienes son de una ciudad hermana de la nuestra.

TELEGRAMAS

Consejo en Palacio

Madrid 7 (15'40) (Recibido ayer después de cerrada nuestra edición)

Ha comenzado el Consejo en Palacio con un discurso del general Azcárraga en que ha resumido el estado de las huelgas, los funerales de la reina Victoria, la crisis de Italia, la cuestión de China y la guerra del Transvaal.

El ministro de Marina leyó el informe oficial referente a las causas que motivaron el regreso del Carlos quinto al Ferrol. Si resultaran responsabilidades serán exigidas.

Se firmó el decreto de naturalización de D. Carlos de Caserta; y otros concediéndole el empleo de comandante, el título de infante, el Toisón de oro, el collar de Carlos III y la gran cruz de Isabel la Católica.

Las garantías

Madrid 8 (10) Con motivo de los sucesos ocurridos ayer en esta corte el Gobierno ha decidido retrasar el alzamiento de las garantías constitucionales.

Un choque

Madrid 8 (10) Telegramas recibidos de las agencias extranjeras, participan haber ocurrido un choque de trenes en la línea de Biterburgo, habiendo resultado herido el célebre compositor Strauss.

Temores

Madrid 8 (10'15) Existen serios temores de que los empleados del ferrocarril del Mediodía secunden la actitud en que se han colocado los de la línea de Cáceres.

Con este objeto ha llegado de Salamanca una comisión, la cual conferenciará con el Sr. Sánchez Toca, para ver si se encuentra una solución que termine con lo que tantos perjuicios puede ocasionar al comercio.

Las congregaciones religiosas

Madrid 8 (10'20) Gestiónase en Zaragoza la compra de varios edificios con objeto de albergar a las congregaciones religiosas expulsadas de Francia por virtud del último decreto aprobado por aquella Cámara.

Agresión brutal

Madrid 8 (10'20) Despachos telegráficos de Bilbao dicen que varios concejales de aquel Ayuntamiento, apalearon brutalmente a los redactores del periódico «La Voz.»

La prensa de Vizcaya protesta enérgicamente contra este proceder que coloca muy bajo el nombre de los representantes de aquel Municipio, que apelaron a medios tan acreedores de la pública reprobación.

Fabra

La Bolsa

Cotización del 7 de Febrero

Table with 2 columns: Description of securities and their corresponding prices. Includes items like '4 por 100 interior contado', 'Idem, fin corriente', 'Exterior', etc.

PASA TIEMPOS

PROBLEMA

Demostrar que la diferencia entre 216 y 125 es igual a 91 por otro procedimiento distinto que la comprobación de la sustracción. Se admiten soluciones hasta el jueves próximo.

LEYES

- Code of Commerce, reformed and Law of Naval Hypothec.
Instruction for the collection of contributions and taxes of the State and the procedure against debtors of the Hacienda.
Instruction for the contracting of provincial and municipal services.
Manual of the Impuesto sobre Utilidades. (Law of 27 of March of 1900 and its Regulation).
New law of the Stamp of the State of 26 of March of 1900.
Manual of the Impuesto de Derechos reales y Transmisión de bienes. (Law of 2 of April of 1900).

Advertisement for 'El Elixir de San Vicente de Paul' for anemia, featuring a portrait of a man and text in Spanish and French.

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única premiada en la Exposición de París de 1900.—Verdadero triunfo de la Farmacia nacional. Esta Emulsión, preparada con verdadero aceite de hígado de bacalao y con ayuda de aparatos movidos a vapor, reúne todas las condiciones de la mejor de las extranjeras y es más económica.—De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.—Por mayor: principales droguerías y laboratorios del autor Sagunto, 144, Valencia.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR, PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
(La Cubana).—PALENCIA
PRECIOS ECONÓMICOS

BÚSCASE CON VERDADERO AFÁN EL PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA
Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece a las señoritas jóvenes para su desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarse todo el tiempo que se quiera, es sólo el de **2 pesetas** en toda España. Es, además,

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES =BILIOSAS=

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecções nerviosas, irregularidades del mensturo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Se vende en Palencia en la droguería de Hijo de de Leandro Escudero; Mayor pral., y en las principales farmacias y droguerías, a **2 pesetas** caja.

NAFRIOL CONTRA LA CALVICIE

Único Tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello. Evita la caída del pelo y a los niños también cura la enfermedad que se conoce por «Costra láctea». El Tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja sobre todos los otros Tónicos el «NAFRIOL» de ejercer una acción directa, tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías.

Único depósito en Palencia F. A. DELAHERA.

PEPTONA ORTEGA

Para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

N.º 130 FARMACIA.—LABORAT. GRANADA, 5, MADRID

VIDES AMERICANAS

RESISTENTES A LA FILOXERA
Procedentes del Centro Vitícola del Panadés
de Villafranca del Panadés (Barcelona)

JAIME SABATÉ
DIRECTOR-PROPIETARIO

Viveros y plantaciones los más importantes y acreditados de España

ÚLTIMOS PRECIOS de las plantas, puestas libres de gastos de transporte en pequeña velocidad y embalaje, en buenas cajas al musgo comprimido, en todas las estaciones de ferrocarril de esta provincia

| VARIEDADES | BARBADOS | | ESTACAS | |
|---|----------|---------|------------------------|------------------------|
| | Primera | Segunda | de 50 á 60 centímetros | de 40 á 45 centímetros |
| Rupestris Lot ó fenómeno. | 40 | 25 | 12 | 7 |
| Aramón X Rupestris, Ganzin n.º 1, puro. | 60 | 35 | 18 | 12 |
| " " " n.º 2, " " | 55 | 30 | 16 | 10 |
| Riparia Gloria de Montpellier. | 25 | 16 | 6 | 4 |
| Riparia X Rupestris, n.º 1011. | 60 | 35 | 18 | 12 |
| Murviédro X Rupestris, n.º 1202. | 100 | 60 | 40 | 25 |

Pídanse por el correo los precios de las otras variedades tanto en injertos como en barbados y estacas. Pueden dirigirse los pedidos para esta provincia á D. Andrés Sabadell y Oliva, horticultor, Palencia.

IMPRESA Y LIBRERIA DE ABUNDIO Z. MENENDEZ
Mayor pral., 70 y Costano, 1
PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos á la venta, preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

PILDORAS DEFRESNE

PANCREATINA
Adaptada por la Armada y los Hospitales de París.

DIGESTIVO el más poderoso el más completo

Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los fécúles.

La PANCREATINA DEFRESNE proviene de las afecções del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

Instalación Eléctrica
de todas clases con aparatos de las mejores fábricas.—Timbres eléctricos, idem de alarma para puertas, arcos y cajas de caudales.—Tubos acústicos.—Teléfonos domésticos.—Para rayos.—Lineas y estaciones telefónicas y telegráficas.

Los trabajos serán dirigidos ó ejecutados por los oficiales de Telégrafos, señores Alcolado y González.

Dirigirse: Mayor pral., 107 tienda, ó Zapata, 15, pral.

A las madres
Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la **Denticina Baragaña**, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

Venta de leñas carbonables de roble y encina
En la dehesa de Espinosilla se vende una corta de leñas de roble y encina para carbón; los que deseen hacer proposiciones podrán enterarse del pliego y condiciones en la misma dehesa y casa de los guardas, y en Astudillo de D. Octaviano Santofo hasta el día 15 del mes de Febrero próximo.

PILDORAS Y JARABE de BLANGARD

Los **Tricos de Hierro inalterables** contra la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

El **Jarabe de Producción** generador con la **Forma BLANGARD** de las sales de **Rue Bonaparte, en París.**
Precio: Pildoras, 4 fr.; Jarabe, 2 fr.

AMAS DE CRIA
Casada, 30 años, leche de seis meses; desea para su casa en Amusco, Isidora Guerra.

Casada, 24 años, leche de seis meses; desea para su casa en Amusco, Leonarda Barona.

Imágenes de talla
Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

MAQUINAS para dibujar festones
Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS PARA POSADAS Y PARADORES
En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

SUSCRIPCIONES
Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez de la **Ilustración Española y Americana**, la **Moda Elegante Ilustrada** y la **Ultima Moda**.

DICCIONARIO
de la Real Academia de la Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.

Cajas para embalaje
Las hay á la venta, de mediana y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez